



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 831-2018-R-UNAS

Tingo María, 23 de noviembre de 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

El oficio 24/2018-SG-SIDUNAS, de fecha 19 de noviembre de 2018, presentado por el Secretario General del SIDUNAS, sobre licencia sindical, registro N° 3615 Secretaría General.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Secretario General del Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional Agraria de la Selva – SIDUNAS, solicita licencia sindical, del 20 al 23 de noviembre de 2018, para 28 docentes, cuya relación se adjunta, para participar en la marcha nacional universitaria;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "...*dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...*". En ese orden de ideas es procedente otorgar la referida licencia sindical;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Otorgar licencia sindical al Lic. CESAR ARMANDO SANTISTEBAN ALVARADO, Secretario General del Sindicato de Docentes de la UNAS – SIDUNAS, 27 docentes y 1 servidor administrativo, cuya relación se adjunta, del 20 al 23 de noviembre de 2018, a fin de participar en la marcha nacional universitaria.

Regístrese y Comuníquese.



EFRAÍN ELÍ ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR



EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

ANEXO

RELACION DE DOCENTES QUE PARTICIPARAN EN LA MARCHA

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 1. LEONARDO IVAN ESCOBAR ROMERO | 16. GREGORIO VASQUEZ PINEDO |
| 2. CESAR LINDO PIZARRO | 17. PEDRO TRUJILLO NATIVIDAD |
| 3. VICTOR RAUL YUJRA CCUNO | 18. WILMER BERMUDEZ PINO |
| 4. MANUEL VIERA HUIMAN | 19. RICARDO OCHOA CUYA |
| 5. MARIA FUERTES ARROYO | 20. YANÉ LEVI RUIZ |
| 6. PEDRO VEJARANO JARA | 21. LUIS MANSILLA MINAYA |
| 7. JAVIER COZ RODRIGUEZ | 22. RIZAL ALCIDES ROBLES HUAYNATE |
| 8. CESAR HUAMAN RAMIREZ | 23. VLADIMIR DIONISIO ARMAS |
| 9. WILLIAM GEORGE PAUCAR PALOMNO | 24. DANMER ALEGRIA HERRERA |
| 10. JOSE DOLORES LEVANO CRISOSTOMO | 25. TEDDY PANDURO RAMIREZ |
| 11. WASHINGTON DOLORES PAREDES PEREDA | 26. BRIAN CESAR PANDO SOTO |
| 12. JUAN PABLO RENGIFO TRIGOSO | 27. CESAR ARMANDO SANTISTEBAN ALVARADO |
| 13. MIGUEL ANGEL MANRIQUE RAMOS | 28. JAIME CLAUDIO SALAZAR PONCE (servidor administrativo) |
| 14. ALPINO ACOSTA PINEDO | |
| 15. MARCO ANTONIO CANALES AGUIRRE | |